RESOLUCIÓN Nº 32/2016

Por el cual se aprueba la Adjudicación para CONSTRUCCION DE PORTICO DE ACCESO EN EL DISTRITO DE TRINIDAD.

Visto:

El correspondiente Dictamen del Comité Evaluador de Ofertas, que corresponde al llamado a Licitación LCO Nº 02/16 para CONSTRUCCION DE PORTICO DE ACCESO EN EL DISTRITO DE TRINIDAD, al oferente CEFERIANO ZARZA con C.I.Nº 2.296.529 y RUC Nº 2296529-7 propietario de la firma unipersonal denominada CONSTRUCCIONES ZARZA por un monto de Gs. 245.178.170 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Ciento Setenta), y;

Considerando:

Que la Ley 3966/10, en su art. 36 inc C, atribuye a la Junta Municipal aprobar las Adjudicaciones de los llamados a Licitación Pública por Concurso Ofertas.----------

Por Tanto

La Junta Municipal, reunida en sesión extraordinaria de fecha 01 de Noviembre 2016.

Resuelve

Art. 1º **Aprobar la Adjudicación para CONSTRUCCION DE PORTICO DE ACCESO EN EL DISTRITO DE TRINIDAD, al oferente CEFERIANO ZARZA con C.I.Nº 2.296.529 y RUC Nº 2296529-7 propietario de la firma unipersonal denominada CONSTRUCCIONES ZARZA por un monto de Gs. 245.178.170 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Ciento Setenta).----------**

Art. 2º. **Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTISIMA TRINIDAD A LOS UN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

.....

Darío Martínez
Secretario H.J.M

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

.....

Osvaldo Ramón Vera Vera
Presidente H.J.M

Trinidad 02 de Noviembre 2016.----------

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.----------

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA GENERAL TRINIDAD - ITAPUA

.....

Jaqueline Edith Cáceres V.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD INTENDENCIA TRINIDAD - ITAPUA

.....

Abog. Aristides Aguilar C.
Intendente Municipal